Guaguas Municipales implementa medidas de prevención y seguridad durante el proceso de “desescalada” del covid-19

05/05/2020



Guaguas Municipales implementará un paquete de medidas preventivas para la salud de viajeros y trabajadores durante el proceso de desescalada de la crisis sanitaria, provocada por el covid-19. La empresa municipal aplicará de manera gradual acciones organizativas, como el incremento de horarios y frecuencias de las líneas, y sanitarias, como la instalación de dispensadores de gel hidroalcohólico o la adecuación del aforo en cada vehículo, para permitir el mantenimiento del servicio de transporte municipal en óptimos estándares de calidad, sostenibilidad y compromiso con la seguridad.

La compañía de transporte, bajo las directrices y recomendaciones de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, adaptará progresivamente el aumento de frecuencias y horarios de sus líneas regulares, de tal manera que, en la semana del lunes 11 al lunes 18 de mayo, se prevé un incremento al 60% de la oferta básica de servicio -actualmente se encuentra al 43%-, con la posibilidad en este mismo periodo de ampliar la oferta de servicio según el ritmo de la demanda de clientes.

Al objeto de mejorar la comodidad de los viajes, además de los intensificaciones de vehículos en las líneas de mayor demanda de clientes, como las líneas regulares 12, 21, 24, 33, 47 o

91, la empresa municipal implementará nuevos horarios para las líneas 7 (Teatro-Campus Universitario) y 13 (Mercado de Vegueta-Tres Palmas). En la nueva fase, teniendo en cuenta la circunstancias del momento, Guaguas Municipales adaptará los horarios de los servicios de primera hora de la mañana a las entradas habituales a los trabajos.

En seguimiento de las normas y criterios marcados por las autoridades competentes, se obliga desde este lunes 4 de mayo al uso de las mascarillas protectoras a todos los ocupantes de la guagua, al tiempo que se decreta que únicamente podrán ser ocupados un 50% de los asientos y, asimismo, se establece, que en caso de permanecer de pie durante el trayecto, debe haber un máximo de dos personas por cada metro cuadrado. Todo ello será apoyado con señalética.

Durante el proceso de desescalada, Guaguas Municipales proveerá cada vehículo con dispensadores de gel hidroalcohólico como medida de autoprotección para los viajeros, al igual que también se llevará a cabo la instalación de mamparas protectoras para el puesto de conductor.

Constante adaptación

La empresa municipal de transporte, siguiendo indicaciones de las autoridades competentes y en coordinación con las administraciones locales, ha asumido durante esta emergencia medidas de prevención y seguridad para salvaguardar la salud de clientes y personal de la compañía, que cumplen con una tarea de servicio público esencial.

Entre las medidas y acciones de índole sanitaria, Guaguas Municipales ha llevado a cabo un incremento y refuerzo de la dotación de limpieza de la flota de vehículos -que se realiza diariamente-, ha dotado de pulverizadores con solución higienizante en las distintas terminales para que los conductores puedan reforzar la higienización del habitáculo y ha puesto a disposición del personal guantes y mascarillas, que también se repartieron entre los viajeros el pasado 14 de abril y días sucesivos.

Respecto a las medidas organizativas y de servicio, tomadas tras el decreto de la emergencia sanitaria, la compañía municipal de transporte, además de la reducción -por normativa- de la oferta básica de servicio, dispuso que únicamente se permitiera el pago con bono o tarjeta; que el acceso al vehículo se realizara por la puerta central e inhabilitar los asientos más próximos al puesto del conductor.

Otras acciones de ayuda para la contención de la propagación del virus han sido: establecer un aforo máximo de viajeros, maximizar el uso de guaguas articuladas en aquellas líneas donde el itinerario lo permitiera, adecuación del horario de las oficinas comerciales (permaneciendo abiertas las oficinas del Teatro y del Parque de Santa Catalina) y atención preferente por vía telefónica o telemática. En caso de atención presencial, siempre manteniendo la distancia de dos metros.

Ligero repunte de clientes

Si bien, tras la entrada en vigor del estado alarma, la compañía municipal ha registrado un

descenso próximo al 89% en la cifra global de viajeros, en comparación con un día-tipo del año, este lunes 4 de mayo se ha observado un ligero repunte del número de viajeros respecto a la cifra de la semana pasada.

Este lunes, con el inicio de la denominada fase 0 -que permite la apertura limitada de algunos comercios y otras licencias de movilidad-, se han registrado 23.500 viajeros en Guaguas Municipales, mientras que el mismo día de la semana anterior el volumen de viajeros alcanzó los 19.100.

Antes de la crisis, el promedio diario de clientes de la compañía del transporte se situaba en el entorno de los 133.000 viajeros.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-implementa-medidas-de-prevencion-y-seguridad-durante-el-proceso-de-%9Cdesescalada%9D-del-covid-19-2298